



## CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA EL PUNTO DE INFORMACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

### ACTA Nº 5

Siendo las 13:20 horas del día 31/07/2019, y estando reunidos en la sala de juntas de la 3ª planta del edificio CCT, sito en avda. Juana Jugán 2 de Murcia, los miembros titulares o suplentes de la Mesa de Contratación (en adelante la mesa) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante el ITREM) que se indican a continuación:

Presidente:	D. Julio Vizquete Cano.
Interventor	D. Juan Pedro Marín Fernández.
Vocal asesor jurídico	D. Rafael Higuera Ruiz.
Vocal	D. Manuel Aroca Berengüi.
Vocal Suplente	Dª Lidia Nicolás López.
Secretaria	Dª Juana María García Campos.

Vistos los miembros asistentes y en aplicación del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como en lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, se considera válidamente constituida la Mesa.

Por el Presidente se propone el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del orden del día propuesto.
- 2.- Comprobación de la presentación en plazo de la documentación de subsanación requerida al licitador propuesto adjudicatario.
- 3.- Valoración, en su caso, de la adecuación de la documentación de subsanación presentada por el propuesto adjudicatario.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

#### 1.- Aprobación, si procede, del orden del día propuesto.

Por el Presidente se declara abierta la sesión con los miembros que figuran más arriba.

Seguidamente, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

Con esto concluye el primer punto del orden del día.





01/08/2019 11:08:45  
01/08/2019 15:08:45

01/08/2019 09:58:51 NICOLAS LOPEZ LIDIA  
01/08/2019 15:06:48 MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO

01/08/2019 09:45:11 VIZQUE CANO, ILLIO ALBERTO  
01/08/2019 11:36:35 FIGUERA RUIZ, RAFAEL

GARCIA CAMPOS, JUANA MARIA  
ARCA BARENJUL, MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-48e9df6-b503-94c3-4bdc-00505696280

## 2.- Comprobación de la presentación en plazo de la documentación requerida al licitador propuesto adjudicatario.

Por la Secretaria se informa del requerimiento de subsanación realizado a la propuesta adjudicataria y de la fecha de recibo de la documentación presentada por la misma.

Licitadora	CIF	Fecha de notificación del requerimiento subsanación.	Plazo de presentación 3 días naturales desde el siguiente al de notificación del requerimiento.	Dentro de Plazo
ESATUR XXI S.L.	B53874145	29/07/19	Hasta 01/08/19	SI (30/07/19)

Con esto concluye el punto segundo del orden del día.

## 3.- Valoración, en su caso, de la adecuación de la documentación de subsanación presentada por el propuesto adjudicatario.

A continuación, por la Secretaria se informa de que, examinada la documentación presentada la misma está correcta por lo que procede realizar la adjudicación.

Con esto concluye el punto 3 del orden del día.

## 4.- Ruegos y Preguntas.

No hay por lo que se da por concluido el punto 4 del orden del día.

## 5.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras un breve receso para su redacción, el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, señalando la Secretaria que el proceso de firma de la misma, al ser electrónico no permitirá la coincidencia de fechas entre su aprobación y firma, de lo cual se dan por enterados los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13.40 horas, por el Presidente se levanta la sesión. Y para que quede constancia se firma la presente por los miembros asistentes a la reunión.

